

IV. Administración de Justicia

TRIBUNAL SUPREMO

SALA CUARTA

Secretaría del señor Rodríguez

Relación de los pleitos incoados ante las Salas de lo Contencioso-administrativo

Pleito número 11.236.—Comercio y Su-
ministros Agrícolas, S. A. (C. Y. S. A.),
contra Resolución expedida por el Mi-
nisterio de Comercio en 13 de marzo
de 1962 sobre denegación tácita de ese
Ministerio por silencio administrativo al
recurso de alzada de 3 de abril siguiente
como anterior resolución.

Pleito número 11.328.—Altos Hornos de
Vizcaya, S. A., contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Trabajo en 7 de
febrero de 1963 sobre pago horas extra
empleados en dicha Empresa.

Pleito número 9.565.—Rocalla, S. A., con-
tra Orden expedida por el Ministerio de
Industria en 22 de junio de 1962 sobre
denegación marca número 374.419. «Mi-
cronida». (Reproducido.)

Pleito número 9.420.—Don Cándido Ro-
dríguez Pampillón contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Industria en
11 de marzo de 1961 sobre denegación re-
gistro rótulo estab. número 56.565. (Repro-
ducido.)

Pleito número 9.587.—Don Alvaro Fernán-
dez Pardo contra Orden expedida por
el Ministerio de la Gobernación en 21 de
julio de 1962 sobre autorización a don Ja-
cobo Benarroch para apertura farmacia
paseo Castellana de esta capital. (Repro-
ducido.)

Lo que en cumplimiento del artículo 36
de la Ley Orgánica de esta jurisdicción
se anuncia al público para el ejercicio de
los derechos que en el referido artículo
se mencionan.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Secre-
tario Decano.—4.200.

Pleito número 11.002.—Laboratorios del
Doctor Esteve, S. A., contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Industria en
16 de febrero de 1962 sobre concesión re-
gistro marca número 374.971.

Pleito número 9.837.—F. Wolf & Sohn
G. m. b. H., contra Resolución expedida
por el Ministerio de Industria en 15 de
septiembre de 1961 sobre concesión regis-
tro marca números 355.530 y 355.531.

Pleito número 10.929.—Uralita, S. A.,
contra Resolución expedida por el Minis-
terio de Industria en 25 de junio de 1962
sobre concesión marca número 223.596.
«Salamander».

Pleito número 8.517.—Don Santiago Alba
Ulecia y otros contra Orden expedida por
el Ministerio de Trabajo en 5 de marzo
de 1962 sobre suministro gratuito fluido
eléctrico. (Reproducido.)

Pleito número 8.820.—Don Isaac Manuel
Varela Dabadillo contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Trabajo en 5 de
abril de 1962 sobre sanción 12.400 pesetas
por infracción artículos 1.º y 7.º del Re-
glamento Seguro Accidentes Trabajo. (Re-
producido.)

Lo que en cumplimiento del artículo 36
de la Ley Orgánica de esta jurisdicción
se anuncia al público para el ejercicio de
los derechos que en el referido artículo se
mencionan.

Madrid, 22 de mayo de 1963.—El Secre-
tario Decano.—4.201.

Pleito número 9.379.—Don Ramón Cid
López y otros contra Orden expedida por
el Ministerio de la Gobernación en 16 de
junio de 1962 sobre apertura farmacia nú-
mero 39 avenida Yecla, en Benicarló. (Re-
producido.)

Pleito número 11.279.—Don Ramón Sán-
chez García contra Resolución expedida
por el Ministerio de Trabajo en 7 de fe-
brero de 1963 sobre sanción a la farma-
cia del recurrente, inhabilitación de un
mes despacho recetas Seguro Obligatorio
Enfermedad.

Pleito número 11.242.—Doña Francisca
Gómez Alía y otros contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de la Vivienda
sobre inclusión en el Registro P. de So-
lares e Ind. de Ed. F. la finca calle Caro-
linas, número 19.

Pleito número 11.339.—Don Marcelino
Etayo Gil y otros contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de la Vivienda
en 12 de febrero de 1963 sobre sanción de
90.000 pesetas.

Pleito número 11.360.—Groma, S. A.,
contra Resolución expedida por el Minis-
terio de Trabajo en 25 de febrero de
1963 sobre transgresión normas que re-
gulan el trabajo.

Lo que en cumplimiento del artículo 36
de la Ley Orgánica de esta jurisdicción
se anuncia al público para el ejercicio de
los derechos que en el referido artículo
se mencionan.

Madrid, 24 de mayo de 1963.—El Secre-
tario Decano.—4.202.

Pleito número 9.261.—Don Estanislao de
Aranzadi Rodríguez contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Trabajo en
4 de junio de 1962 sobre devolución canti-
dades. (Reproducido.)

Pleito número 11.426.—Don Manuel Ber-
jón del Fraile contra Resolución expedida
por el Ministerio de la Gobernación en
22 de octubre de 1962. No consta.

Pleito número 9.856.—Productos Quími-
cos Schering, S. A., contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Industria en
5 de julio de 1961 sobre concesión marca
número 359.934. «Isocortan». (Repro-
ducido.)

Pleito número 11.323.—Don Agustín Sala
Amat contra Resolución expedida por el
Ministerio de Industria en 12 de diciem-
bre de 1962 sobre denegación marca nú-
mero 365.515. «Anginomocina».

Pleito número 11.276.—Don José y don
Juan Andreu Miralles contra Resolución
expedida por el Ministerio de Industria
en 28 de febrero de 1962 sobre concesión
marca número 378.547. «Bis-Azol».

Lo que en cumplimiento del artículo 36
de la Ley Orgánica de esta jurisdicción
se anuncia al público para el ejercicio de
los derechos que en el referido artículo
se mencionan.

Madrid, 28 de mayo de 1963.—El Secre-
tario Decano.—4.244.

Pleito número 11.322.—Sociedad Espa-
ñola Construc. Babcock y Wilcox, S. A.,
contra Resolución expedida por el Mi-
nisterio de Trabajo en 7 de febrero de
1963 sobre primas a la producción.

Pleito número 11.050.—Exclusivas Far-
macéuticas Extranjeras y Nacionales, So-
ciedad Anónima, contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Industria en

15 de diciembre de 1961 sobre concesión
registro marca número 374.240. «Naso-
tina».

Pleito número 11.421.—Knoll A.-G., con-
tra Resolución expedida por el Minis-
terio de Industria en 1 de marzo de 1962
sobre concesión marca número 379.180.

Pleito número 11.348.—The Coca-Cola
Company, contra Resolución expedida por
el Ministerio de Industria en 20 de febre-
ro de 1962 sobre concesión marca núme-
ro 335.869. «Cola Fera».

Pleito número 11.288.—Laboratorios Lan-
derian, S. A., contra Resolución ex-
pedida por el Ministerio de Industria en 26
de octubre de 1961 sobre concesión marca
número 369.223. «Medroxina».

Lo que en cumplimiento del artículo 36
de la Ley Orgánica de esta jurisdicción
se anuncia al público para el ejercicio de
los derechos que en el referido artículo
se mencionan.

Madrid, 29 de mayo de 1963.—El Secre-
tario Decano.—4.245.

AUDIENCIAS TERRITORIALES

MADRID

El Presidente de la Audiencia Terri-
torial de Madrid hace saber, que en sesio-
nes celebradas por la Junta de Expurgo,
en los días 3 y 7 de diciembre de 1962,
fueron declarados inútiles por la expresa-
da Junta, documentos y legajos termina-
dos en años anteriores a 1 de enero de
1944, que obran archivados en esta Au-
diencia, y cuya declaración de inutilidad
ha sido aprobada por la Sala de gobierno
de la misma.

Lo que se hace público para conociemien-
to de los que pudieran ser interesados, con
significación de que las relaciones de do-
cumentos declarados inútiles, se hallan a
su disposición en la Secretaría de esta
Junta y se podrá recurrir, dentro de los
quince días siguientes a la publicación de
este anuncio, ante la Sala de gobierno
de esta Audiencia.

Madrid, 6 de junio de 1963.—4.378.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCION

ESTEPONA

Don Francisco Javier Delgado Barrio, Juez
de Primera Instancia de Estepona.

Hace saber: La incoación de expediente
de declaración de fallecimiento de Rafael
García Soto, desaparecido de Estepona el
15 de marzo de 1943, sin haberse tenido
más noticias; instado por su esposa Isa-
bel Navarro Vázquez.

Estepona, 22 de mayo de 1963.—El Se-
cretario.—4.456. 1.º 17-6-1963

ONTENIENTE

En virtud de lo acordado por este Juz-
gado de Primera Instancia en providencia
del día de hoy, recaída en expediente
de suspensión de pagos, presentados por
el Procurador don Gregorio Farinós Li-
sarde, se hace saber que se ha tenido por
solicitada la declaración del estado de
suspensión de pagos del industrial, con
establecimientos mercantiles en Agullent y
Elda, don Rafael Haro Fuertes, fabricante
de hilados y tejidos y almacenista y
exportador de zapatos, y que han sido
nombrados Interventores los Profesores

Mercantiles don Luis Latorre Fornés, don Antonio J. Serra Cremades y el acreedor legal representante de la Entidad «Cediresa».

Lo que se hace público conforme a la Ley de suspensión de pagos y para general conocimiento.

Dado en Onteniente a 4 de junio de 1963.—El Secretario.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia.—4.429-3.

TUDELA

Don José Luis Albacac López, Juez de Primera Instancia de Tudela y su partido.

Por el presente edicto hace saber: Que en el proceso universal de quiebra, que se tramita en este Juzgado, necesaria del comerciante don Jesús Gómez García, vecino de Cintruénigo, a instancia de sus acreedores Harinas Castejón, S. A., Esparza Hermanos, S. L., Hijos de Muruzabal, S. R. C., y Harinas Marqueta, S. A., representados por el Procurador don Luis Muñárriz Lara, en la Junta general de acreedores celebrada con fecha 17 del pasado mes de mayo, fueron designados Síndicos de la misma don Ignacio Lana Beaumont, don Ceclilio Catalán Romano y don Vicente Sugaseta Gobantes, vecinos de Castejón, Tudela y Bunuel, respectivamente, quienes han aceptado y jurado su cargo.

Lo que se hace público por medio del presente, previniéndose de que se haga entrega a dichos Síndicos de cuanto correspondía al quebrado, bajo apercibimiento de tener por ilegítimos los pagos que se realicen.

Dado en Tudela a 4 de junio de 1963.—El Secretario.—4.430-3.

VALENCIA

Don Daniel Ferrer Martín, Magistrado, Juez de Primera Instancia del número 1 de Valencia.

Por el presente edicto hago saber: Que en este Juzgado de mi cargo se ha incoado el oportuno expediente para la cancelación de la fianza que fue constituida por el que fué Procurador de los Tribunales de Valencia don Salvador Irazzo Maragat, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 884 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, en el que he acordado la publicación del presente, a fin de que en el término de seis meses puedan hacerse las reclamaciones que contra él hubiere.

Dado en Valencia a 16 de octubre de 1963.—El Secretario.—4.547.

VINAROZ

En este Juzgado de Primera Instancia de Vinaroz radican autos de juicio declarativo ordinario de mayor cuantía sobre determinadas declaraciones, promovidos por don Rafael Llopis Ayza contra otros y CIDECA, en los cuales por providencia del día 7 de los corrientes se ha acordado expedir la presente cédula de emplazamiento, como se verifica, a fin de emplazar por edictos a los demandados que luego se expresarán para que dentro del término improrrogable de nueve días siguientes a la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado» comparezcan en los autos, personándose en forma; haciéndoles saber además que las copias simples de la demanda y documentos se hallan a su disposición en poder del Secretario que refrenda:

Demandados que se emplazan:
Jehanne Marie Berbracken, mayor de edad, soltera, empleada, de nacionalidad belga, que residió en Vinaroz, ignorándose su domicilio actual.

Todos los que por cualquier título traigan causa de Rosa Aguilar Paris, Antonio Albiol Arenós, Blas Albiol Ayza, Francisco Albiol Ayza, Isidro Albiol Ayza, Juan Albiol Ayza, Francisco Albiol Bayarri, Antonio Albiol y Boix, Pablo Albiol Boix,

Jaime Albiol Bayarri, Valentín Albiol Cabanes, Antonio Albiol Castell, Jaime Albiol Castell, Manuela Albiol Castell, Juan Albiol y Drago, Juan Albiol Galán, Vicente Albiol Galán, Eduardo Albiol Llaudis, Lorenzo Albiol Llaudis, Manuel Albiol Llaudis, Ramón Albiol Martí, Francisco Albiol Martín, Vicente Albiol y Martín, Jaime Albiol Martorell, Dionisio Albiol Roca, Jaime Albiol Vizcarro, Felipe Anento Simó, Gabriel Arenós Martí, Juan Arenós Martí, Manuel Arenós Martí, Sebastián Arenós Serrat, Antonio Ayza Albiol, Agustín Ayza Ayza, Antonia Ayza Ayza, Vicente Ayza Ayza, Bautista Ayza Bayarri, Sebastián Ayza Bayarri, Antonio Ayza Beltrán, Isidro Ayza Beltrán, José Ayza Castell, Antonio Ayza Llaudis, Tomás Ayza Llaudis, José Ayza Martínez, Vicente Ayza Martínez, Antonio Ayza Martorell, Crisóstomo Ayza Martorell, Bautista Ayza Simó, Mariano Ayza Simó, Mariano Ayza Zaragoza, Vicente Bayarri Albiol, José Bayarri Ayza, Antonia Bayarri Boix, Francisco Bayarri Boix, Miguel Bayarri Boix, Juan Bayarri Cabanes, Antonia Bayarri Castell, Enrique Bayarri Galán, José Bayarri González, Jaime Bayarri Laiglesia, Antonio Bayarri Llaudis, Joaquín Bayarri Martín, Ignacio Bayarri Pauner, Idefonso Bayarri Pauner, Ramón Bayarri Robira, Miguel Bayarri Serrat, Manuel Beltrán Vizcarro, Miguel Beltrán Vizcarro, Gabriel Boix Albiol, Pedro Juan Boix Ayza, Francisco Boix Castell, Vicente Boix Martí, Miguel Clemente Boix Mundo, Agustín Cabanes Arenós, José Cabanes Vizcarro, Juan Castell Albiol, Manuel Castell Arenós, Antonio Castell Esbri, Ramón Castell Fresquet, Bartolomé Collell Galán, Bautista Castell González, Nicolás Castell Martí, Ramón Castell Roca, Rafael Castell Roy, Manuel Castell Simó, José Castillo Arenós, Juan Castillo Arenós, Vicente Claro Tirado, Vicente Drago Ayza, Manuel Drago Beltrán, Manuela Drago Beltrán, Bautista Esbri Albiol, Francisco Esbri Albiol, Vicente Esbri Martorell, Agustín Fresquet Ayza, Juan José Fulladosa Sanz, Bartolomé Galán Albiol, Antonio Galán Blasco, Enrique Galán Blasco, Rafael Galán y Boix, Agustín Galán Castell, Antonio Vicente Galán y Castell, Antonio Galán Paris, Manuel Galán Roca, Lorenzo Galán Simó, Rosa Galán Simó, José González Albiol, Ramón González Albiol, Vicente González Albiol, Vicente González Albiol, Rafael González Martorell, Pedro Laverna Miralles, Pascual Lorente Galán, Miguel Lorente Galán, Vicente Llaudis Ayza, Rafael Llopis Fulladosa, Antonio Llopis Julve, Rafael Llopis Julve, Carlos Llopis Miralles, José Llopis Simó, Roque Marín Boix, Antonio Martí Gilabert, Pedro Martí Mundo, Sebastián Martí Mundo, Antonio Martí Ayza, Teresa Martín Amargo, Vicente Martín Ayza, Agustín Martín Martorell, Antonio Martín Roca, Francisco Martínez Ayza, Bartolomé Martínez Galán, Bautista Martínez Galán, José Martínez Galán, Manuel Martínez Galán, Manuel Martínez Llopis, Agustina Martínez Martí, Agustín Martínez Martín, Rafael Martorell Ayza, Vicente Martorell Bayarri, Manuel Martorell Esbri, Idefonso Martorell Inglés, Pedro Monroy Bonet, Ramón Montagut Rodríguez, Agustín Mundo Castell, Manuel Mundo Ferrando, Salvadora Mundo Simó, Alejandro Oms Ayza, Vicente Oms Albiol, Juan Oms Bayarri, Ignacio Paris Albiol, Miguel Paris Esbri, Vicente Paris Esbri, Tomás Paris Simó, Vicente Paris Vinyxa, Ignacio Pauner Albiol, Manuel Pauner Castell, Francisco Peña Ayza, Pedro Juan Peña Bayarri, José Peña Pauner, Manuel Peña Salvador, Antonio Peña Zaragoza, Pascual Planes Ayza, Trinitario Pons Martínez, José Vicente Riba Martí, Pedro Juan Riba Martí, Miguel Roca Castell, Ramón Roca Esbri, Antonio Roca Paris, Sebastián Roca Vizcarro, Juan Roca Zaragoza, Pedro Vicente Roca Zaragoza, Vicente Roig Ayza, Agustín Roig Martí, Agustín Roig Planes, Ventura Roig Planes, Ramón Robira Bayarri, Antonia Sanz Ayza, Domingo Sanz Ayza, Melchor

Sanz Ayza, María Sanz Ayza, Antonio Serrat Albiol, Miguel Serrat Albiol, José Serrat Albiol, Rafael Serrat Albiol, Miguel Serrat Salvador, Bautista Simó Ayza, Manuel Simó Beltrán, Miguel Simó Beltrán, Francisco Simó Boix, Ramón Simó Esbri, Rosa Tomás Ayza, Rafael Tomás Martorell, Ramón Vinayxa González, José Vinayxa Martorell, Agustín Vizcarro Bayarri, José Vizcarro Martínez, Serafín Vizcarro Martorell, José Vizcarro Peña, María Vizcarro Peña, Sebastián Vizcarro Peña, Vicente Zaragoza Ayza, fundadores todos estos de la Comunidad de los Montes de Ira de Peñiscola, constituida ante el Notario de Vinaroz don Juan Costas Berdia con el número 209, de fecha 8 de septiembre de 1907.

A todas las personas naturales o jurídicas desconocidas que hayan tenido o tengan derecho sobre terrenos pertenecientes a la Comunidad de los Montes de Ira de Peñiscola, que se dicen vendidos a Comercial e Industrial del Campo, S. A. (CIDECA), y a todos aquéllos que hayan adquirido o intervenido directa o indirectamente en citadas ventas.

Y a los efectos acordados, se expide la presente cédula de emplazamiento en Vinaroz a 7 de mayo de 1963.—El Secretario, Dionisio Bueno García.—Visto bueno: El Juez de Primera Instancia.—4.465.

REQUISITORIAS

Bajo apercibimiento de ser declarados rebeles y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juzgado o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las autoridades y Agentes de la Policía Judicial procedan a la busca, captura y conducción de aquéllos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos correspondientes de la Ley de Enjuiciamiento Criminal:

Juzgados militares

HURTADO GARCIA, Luis; hijo de Germán y de Anselma, natural de Madrid, soltero tipógrafo, estatura 1,74 metros, frente normal, pelo negro, cejas al pelo, ojos n. gros, nariz recta, boca normal, labios gruesos, barba poca, vecino de Madrid; procesado en causa 54 de 1963 por desertión; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez instructor de la III Bandera de Paracaidistas, con destino en Murcia.—(1.999.)

ALVAREZ BALDEON, José Florencio; hijo de José y de Antonia, natural de San Sebastián, domiciliado en Barco de Valdeorras (Orense), soltero, estudiante, de veintidós años; comparecerá en el término de quince días ante el Juez instructor de la Unidad de Automóviles de la División de Infantería «Guadarrama», número 11, sito en la carretera de Extremadura, 437, Campamento (Madrid).—(1.998.)

CASTELLAMOS PEREZ, Fernando; hijo de Fernando y Victoriana, natural de Hortaleza (Madrid), vecindado en Navalmaral de la Mata (Cáceres), nació el 18 de agosto de 1940, conductor, soltero, estatura 1.820 sus señas pelo castaño, cejas al pelo, ojos pardos, nariz aguileña, barba regular, boca grande, color sano, frente despejada; procesado en causa 985 de 1962 por desertión; comparecerá dentro del término de quince días ante el Comandante Juez instructor del Juzgado Militar Permanente número 2 de Madrid, don José García Figuero.—(1.997.)

PERERA PERERA, Juan; hijo de José y de Manuela, natural de San Mateo-Lagunetas (Las Palmas), de veintidós años, estatura 1,644 metros, domiciliado últimamente en dicha población; sujeto a expe-

diente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 73 para su destino a Cuerpo; comparecerá ante el Juez instructor de dicha Caja, don Juan Sarabia González, con destino Las Palmas de Gran Canaria.—(1.996.)

PEREZ BENITEZ, Jaime; hijo de José María y de Paula, natural de Taberno (Almería), de treinta y un años de edad, y cuyas señas personales son: casado, chófer, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Magalá-Heraurte (Francia); sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 27 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días en la referida Caja.—1.955.

IBÁÑEZ JIMENEZ, José; soltero, de veintidós años de edad; procesado en expediente judicial número 63 de 1962 por falta grave de incorporación a filas; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante de Infantería de Marina don Angel Carlier Vea-Murguía, Juez Instructor de la Comandancia Militar de Marina de Cádiz.—1.956.

SEGOMBE ANTOLIN, Arturo; hijo de Manuel y de Carmona, natural de Alicante, de veinticinco años de edad, estudiante, soltero, soldado paracaidista del Ejército de Tierra, y cuyas señas personales son: pelo castaño, cejas al pelo, ojos castaños, nariz recta, boca normal, color sano, con 1,670 de estatura y sin señas particulares visibles; procesado en causa número 230 de 1962 por dos supuestos delitos de estafa; comparecerá en el término de quince días ante el señor Teniente Coronel Juez Instructor del Militar Permanente número 2 de los de Madrid don Asterio García Carazo.—1.957.

MARTINEZ PERALTA, Victor; hijo de Manuel y de María Vega, natural de Málaga, avecinado en Zaragoza, calle Escosura, número 17, soltero, delinante, de veintidós años de edad, Legionario con destino en la Unidad de destinos de la Subinspección de La Legión en la localidad de Leganés (Madrid); encausado en sumario número 352 de 1963 por presunto delito de desertación; comparecerá en el término de quince días ante el Teniente Juez Instructor del Bandérin Central de Enganche de La Legión en Madrid, don Francisco Vidal Ortiz.—1.958.

MARTINEZ, Pedro (alias «El Rubio») y **MONTERO, Antonio;** de unos veinte y veintisiete años, respectivamente; procesados en sumario ordinario número 85 de 1962 que contra los mismos se instruye; comparecerán en el término de diez días ante el Juez Militar de Tarraçona en el acuartelamiento (General Contreras) don Gaspar Canela López.—1.959.

CHAVES ORBEGOZO, Campo Emilio; hijo de José María y de Concepción, natural de Pasto Lariño (Colombia), parroquia de San Agustín, casado, militar retirado, nacido el 18 de septiembre de 1915, domiciliado últimamente en el paseo de las Delicias, número 93, de Madrid; procesado en causa número 799 de 1962 por supuesto delito de insulto a fuerza armada; comparecerá en el término de quince días ante don Juan Manzanedo Cañadas, Comandante Juez Instructor del Militar Permanente número 1, sito en la calle del Reloj, número 5.—1.978.

EGEA GUINDO, José; hijo de Juan y de Ana, natural de Villa Nador (Marruecos), de treinta y un años y cuyas señas personales son: estatura 1,680 metros, domiciliado últimamente en Orán, calle Camilo Gasquet, número 2; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 21 para su destino a Cuerpo; comparecerá dentro del término de treinta días ante el Juez Instructor don Miguel Muñoz Roales Nieto, con destino en el Juzgado Militar Eventual de Málaga.—1.979.

DONATE SERRANO, Teodoro; hijo de Pascual y de Pabla, natural de Tabuena (Zaragoza), soltero, conductor, de veintiocho años de edad, en la actualidad soldado del Regimiento de Artillería A/A número 75, IV Grupo; señas particulares: pelo negro, cejas al pelo, ojos pardos; nariz normal, color sano, estatura 1,68 metros, domiciliado anteriormente en el IV Grupo del Regimiento de Artillería A/A número 75; comparecerá en el término de treinta días ante el Capitán Juez Instructor de dicha Unidad don Antonio Cidoncha González, en el Campamento de Valenzuela (Zaragoza).—1.980.

NAVARRO MARTOS, Diego; hijo de Manuel y de Antonia, natural de Cuevas de Almanzora (Almería), de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura, 1,622, soltero, Ayudante de Chófer, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Schubert.—STR.—14.—Neckaisuluz 7.107 (Alemania). 1.910;

MULA GONZALEZ, Pedro; hijo de José María y de María C., natural de Cuevas de Almanzora (Almería), de veintidós años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,670 metros, soltero, Jornalero, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Le Viez Nyon C. V. (Suiza).—1.911; y

MARTINEZ CARMONA, José; hijo de José y de María, natural de Senés (Almería), de veintiséis años de edad y cuyas señas personales son: estatura 1,633 metros, soltero, Soldador, sabe leer y escribir, domiciliado últimamente en Louriers-Eurs (Francia); sujetos a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 27 para su destino a Cuerpo.—1.912.

GONZALEZ ARIAS, Benigno; hijo de María Concepción, natural de Baillo, provincia de León, de veintidós años y cuyas señas personales son: estatura 1,700 metros, nació el día 13 de mayo de 1941, soltero, domiciliado últimamente en Argentina, calle Tres Arroyos, 698; sujeto a expediente por haber faltado a concentración a la Caja de Recluta número 60 para su destino a Cuerpo.—1.913.

HURTADO GARCIA, Luis; hijo de Germán y Anselma, de veintidós años, soltero, natural de Madrid y con domicilio en dicha capital calle General Mola, 39, tipógrafo, siendo sus señas personales: pelo castaño, cejas al pelo, ojos negros, nariz recta, boca pequeña, frente despejada, peso aproximado 87 kilos y estatura 1,70 metros; procesado en causa 163-V-61 por un delito contra el honor militar y escándalo público; comparecerá en el término de quince días ante el Comandante Juez Instructor del Juzgado Militar de Murcia don Antonio Castillo del Pez.—1.914.

Juzgados civiles

YAGUE GOMEZ, Ladislao; de cincuenta y nueve años, casado, natural de Bilbao, que ha tenido su domicilio en esta capital, calle de Asunción Castell, número 12; procesado en sumario 56 de 1947 por alzamiento de bienes; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—1.933.

UCEDA MARTINEZ, José; de cuarenta y nueve años, hijo de Juan y Dolores, natural de Cabra, y cuyo último domicilio lo tuvo en esta ciudad, ignorándose su actual paradero; procesado en causa número 14, rollo 252 de 1960 por estafa; comparecerá ante el Juzgado de Lucena para constituirse en prisión.—1.931.

LOPEZ RODRIGUEZ, José; hijo de José y de Casilda, de treinta y dos años, del campo, natural y vecino de Izbor; pro-

cesado en sumario número 33 de 1963 por abandono de familia; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva para constituirse en prisión.—1.935.

RIVERA GORDILLO, Miguel; natural de Sevilla, soltero, Tonelero, de veintiséis años de edad, hijo de Antonio y de Francisca, domiciliado últimamente en Barcelona, barriada Pekin, 44; procesado en causa número 754 de 1962 por tentativa de robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—1.943.

LARA GALLARDO, Alberto; natural de Plazuelo, soltero, jornalero, de veinticuatro años de edad, hijo de José y de Braulia, domiciliado últimamente en Barcelona, Lerida, número 37, primero; procesado en causa número 755 de 1962 por robo frustrado; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 13 de Barcelona para constituirse en prisión.—1.944.

FRANCO VEGA, Julián; natural de Madrid, soltero, artista, de treinta y seis años de edad, hijo de Julián y de Carmen, domiciliado últimamente en Madrid, calle Alejandro Rodríguez, número 12, bajo izquierda; procesado en causa número 164 de 1950 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—1.949.

LORENZO MORENO, Antonio; de treinta y tres años de edad, casado, hijo de Daniel y de Concepción, natural de Chercos (Almería), últimamente domiciliado en Irún y hoy en ignorado paradero; procesado en sumario número 113 de 1963 por hurto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de San Sebastián a constituirse en prisión.—1.951.

PEREZ PONS, Luis; casado, domiciliado últimamente en Barcelona, José Antonio, 312; procesado en causa 251 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 8 de Barcelona.—(1.967.)

PASTOR NEBOT, Pelegrin (a) «el Pelé); natural de El Toro (Castellón), soltero, de diecinueve años, hijo de Manuel y de Leonor; procesado en causa 368 de 1963 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(1.988.)

OSUNA DEL RIO, José; natural de La Rambla (Córdoba), soltero, textil, de dieciocho años, hijo de Rafael y de María Esperanza, domiciliado últimamente en Alcoy, Fontanella, 17; procesado en causa 590 de 1962 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Barcelona.—(1.989.)

BOEDO LISTA, Manuel; de cincuenta y dos años, casado, jornalero, hijo de Angel y de María, natural de Oseiro y vecino de Coiro; procesado en sumario 73 de 1963 por estafa; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Carballo.—(1.990.)

PEREIRA CARBALLO, Alberto; de cincuenta y siete años, soltero, pintor, hijo de Antonio y de Ursula, natural y vecino de Madrid, Cabestreros, 3; procesado en sumario 268 de 1954 por robo; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 16 de Madrid.—(1.991.)

GONZALEZ GARCIA, Juan; de treinta y cuatro años, soltero, minero, hijo de Manuel y de Avelina, natural de Turón y vecino de Figueredo, Las Vegas,

número 5; procesado en sumario 70 de 1954 por hurto; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Mieres.—(1.992.)

SANCHEZ GUEDES, José; hijo de Domingo y de María, natural de Aguimes, soltero, ferrallista, de veintidós años, domiciliado últimamente Capitan Cortes, número 28; procesado en sumario 58 de 1963 por insultos, daños y desobediencia; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Telde.—(1.994.)

ESPES ROBRES, Miguel; de treinta y ocho años, hijo de Miguel y de María, natural de Zaragoza, soltero, ebanista; procesado en sumario 25 de 1956 por peligrosidad; comparecera ante el Juzgado Especial de Vagos y Maleantes de Zaragoza.—(1.995.)

MARTINEZ TORRES, Pedro; natural de Madrid, casado, tranviario, de treinta y cinco años, hijo de José y de María, domiciliado últimamente en Arco Teatro, número 6; procesado en causa 281 de 1963 por apropiación indebida; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Barcelona.—(1.961.)

VILLALONGA ESCOI, Vicente; hijo de Miguel y de Agustina, natural de Cuevas de Vinromá (Castellón), casado, jornalero, de cincuenta años, domiciliado últimamente en San Adrián de Besós (Barcelona), Moncayo, 19; procesado en sumario 332 de 1963 por abandono de familia; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.—(1.964.)

ALONSO IBANEZ, Cándido; de cincuenta y un años, soltero, hijo de Román y de Amancia, natural de Medinaceli (Burgo) y vecino de Burgos; procesado en causa 107 de 1962 por estafa; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 2 de Burgos.—(1.967.)

REBOLLO RUIZ, Manuel; de veintisiete años, soltero, albañil, hijo de Manuel y de Juana, natural y vecino de Madrid, Mariana, 6; procesado en sumario 464 de 1954 por hurto; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(1.968.)

SANCHEZ DIAZ, José (el Botas); de veintiseis años, soltero, del comercio, hijo de José y de María, natural y vecino de Madrid, Garganta de Aisa, número 26; procesado en sumario 464 de 1954 por hurto; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Colmenar Viejo.—(1.969.)

GONZALEZ CARRION, Jesús; de cuarenta y tres años, casado, albañil, hijo de Segunda y de Isabel, natural de Jumilla y vecino de Onteniente; procesado en sumario 34 de 1963 por abandono de familia; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Onteniente.—(1.973.)

CORTES HEREDIA, Francisco; hijo de Juan y de Leonor, vecino de Laajaron; procesado en sumario 38 de 1963 por abandono de familia; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Orgiva.—(1.974.)

SERRANO FIGAL, José; natural de Valencia, casado, contable, de cuarenta y siete años, hijo de José y de Josefina, domiciliado últimamente en Valencia, Maestro Gozalbo, 23; procesado en causa 224 de 1963 por apropiación indebida; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 6 de Valencia.—(1.977.)

SAN ANTONIO SAORNIL, José Luis; de veintidós años, cocinero, hijo de Paulino y de Patrocino, natural de Macana del Campo y vecino que fué de Lerida, calle Rodola de San Juan; procesado en sumario 33 de 1959 por hurto; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cervera.—(1.982.)

FONS SERNA, Antonio; natural de Crevillente (Alicante), casado, pocero, de sesenta y tres años, hijo de Antonio y de Teresa, domiciliado últimamente en Comuneros de Castilla, 8; procesado en causa 13 de 1946 por hurto; comparecera dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción número 11 de Madrid.—(1.984.)

ANULACIONES

Juzgados militares

El Juez Instructor del Tercio Sahariano III deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 51 de 1963, Luis Ballesteros Polo.—(1.936)

El Juzgado del Tercio Sahariano Juan de Austria III de La Legión deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en expediente 96 de 1962, Juan González Gordón.—(1.882.)

El Juzgado Militar Eventual de Plaza de Bilbao deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 82 de 1862, Vicente Pérez Martín.—(1.889.)

El Juzgado Permanente del Departamento Marítimo de Cadiz deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 245 de 1961, Manuel Rojas Garrido.—(1.892.)

Juzgados civiles

El Juzgado de Instrucción de Alicante deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 31 de 1950, Santiago García García.—(1.909.)

El Juzgado de Instrucción de San Feliu de Llobregat deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 255 de 1949, Vidal Orea Benítez.—(1.950.)

El Juzgado de Instrucción de Alifaro deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa número 66 de 1962, Pedro Blanco Andrade.—(1.929.)

El Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario número 13 de 1949, Luis Garnica Barrachina.—(1.930.)

El Juzgado de Instrucción número 9 de Madrid deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 344 de 1947, Ambrosio Bodega González.—(1.897.)

El Juzgado de Instrucción de Figueras deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en sumario 19 de 1963, Eusebio Moreno Medina.—(1.894.)

El Juzgado de Instrucción número 2 de Granada deja sin efecto la requisitoria referente al procesado en causa 471 de 1953, Clemente López Pérez.—(1.895.)

EDICTOS

Juzgados civiles

Dón José Esteban Rodríguez Pesquera, Juez de Instrucción de la ciudad de Albarracín y su partido.

Hago saber: Que en causa de este Juzgado número 83, rollo 473 de 1954, por imprudencia, contra el procesado Emilio Ro-

mero Diaz, se dictó por la Ilustrísima Audiencia Provincial de Teruel con fecha 9 de los corrientes un auto cuya parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

«Se declara prescrito el delito de imprudencia del que se derivó incendio, y extinguida la responsabilidad penal del procesado, en esta causa Emilio Romero Diaz, librándose testimonio de esta resolución al instructor para cumplimiento y efectos procedentes. Déjense sin efecto las órdenes de busca y captura». Por todo ello encargo a todas las autoridades y miembros de la Policía judicial dejen sin efecto la busca y captura del anterior procesado.

Dado en la ciudad de Albarracín a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez, José Esteban Rodríguez.—El Secretario (ilegible).—1.856.

El señor Juez de Instrucción número once de esta capital, en providencia de esta fecha dictada en el sumario número 189 de 1963, seguido por hurtos y tentativa de robo contra Manuel Fernández Ruiz y tres más, tiene acordado que por medio del presente se haga saber a las personas que se consideren perjudicadas por los hechos delictivos cometidos por los mismos que pueden mostrarse parte en dicho procedimiento en virtud de lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, siendo los hechos perseguidos los siguientes:

Sustracción de destornilladores y llaves de un camión Pegaso: A mediados de marzo del presente año de un camión de Galicia aparcado frente al bar Chiquito de la calle de Embajadores, se apoderaron de un aparato transistor de radio; del 20 al 25 de marzo sustrajeron dos cueros de un camión aparcado en la calle del Molino o del Plomo; dos cueros sustraídos de un camión Barreras y otro Pegaso situados en la calle de Embajadores y del Plomo; dos lonas sustraídas de un camión que estaba aparcado frente al bar Alcubilla, sito en la calle de los Molinos; un cuero sustraído de un camión Pegaso situado al garaje Imperio, sito al final de Legazpi; un transistor sustraído de un camión situado en el paseo de la Chopera; un gato hidráulico sustraído de un camión marca «Man», y dos cajas de huevos sustraídas de una furgoneta que estaba aparcada frente a dicho garaje Imperio.

Dado en Madrid a treinta y uno de mayo de mil novecientos sesenta y tres.—El Juez (ilegible).—El Secretario (ilegible).—1.898.

Dón Gonzalo Lozano Domínguez, Juez de Instrucción de la villa de Motilla del Palancar y su partido.

Hago saber: Que en providencia de este día, dictada en cumplimiento de ejecutoria de la causa número 108 de 1961, sobre hurto, contra otro y Juan Fernández Bermúdez, de veintidós años de edad, hijo de Juan y de Manuela, de naturaleza ignorada, ambulante, soltero, cesterero, he acordado por medio del presente notificar a dicho penado que por sentencia de la Audiencia Provincial de Cuenca de 8 de mayo de 1963 ha sido condenado a un mes y veinticinco días de arresto mayor, accesorias y al pago de la mitad de las costas procesales, y a abonar a Justinián Rubio Rubio conjunta y solidariamente con el otro penado la cantidad de 800 pesetas como indemnización de perjuicios.

Dado en Motilla del Palancar a 4 de junio de 1963.—El Juez, Gonzalo Lozano Domínguez.—El Secretario judicial, J. Manuel Fugnaire.—1.934.